

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.190

Viernes 26 de Octubre de 2018

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1484175

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Subsecretaría del Interior

REASUME MANDO SUPREMO DE LA NACIÓN

Núm. 1.111.- Santiago, 12 de julio de 2018.

Visto:

Lo dispuesto en los artículos 29 y 32 N° 7, de la Constitución Política de la República, y en las resoluciones N°s 1.600, de 2008, y 10, de 2017, ambas de la Contraloría General de la República.

Decreto:

Con ocasión de mi regreso al país, a contar de esta fecha reasumo el mando supremo de la Nación.

Anótese, tómese razón, comuníquese y publíquese.- SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE, Presidente de la República.- Andrés Chadwick Piñera, Ministro del Interior y Seguridad Pública.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda Atte. a Ud., Rodrigo Ubilla Mackenney, Subsecretario del Interior.

CVE 1484175

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
